



## ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

En la Ciudad de México, **el día once de julio del dos mil veinticinco**, se llevó a cabo la **Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana** de la Alcaldía Azcapotzalco, misma que se realizó en la Sala de Juntas del "CARE", ubicada en Manuel Salazar 10 Col. Providencia, C.P. 02420, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Estando presentes los tres integrantes que conforman la Comisión, por lo que se procede a la declaratoria de quórum legal, bajo el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, y aprobación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe de actividades de la Comisión de Seguridad Ciudadana.
4. Informe de actividades correspondientes al mes de junio de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana.
5. Informe del presupuesto asignado a la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana.
6. Informe de los avances de los planes y programas del gasto del ejercicio fiscal 2025.
7. Asuntos generales.
8. Clausura y Convocatoria a la siguiente sesión.

### INICIO DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

Inicia de manera formal la sesión. Con fundamento en los artículos 87 fracción I de la Ley Orgánica de la Alcaldías de la Ciudad de México; 17, 19 y 20 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, siendo las once horas con diecinueve minutos del día once de julio del dos mil veinticinco, se da por iniciada la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía Azcapotzalco. La Concejal Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal, da la más cordial bienvenida al Concejal Secretario, Rafael Espinosa Zúñiga, así como a la Concejal Integrante, Ana Laura Nolasco Esquivel. De igual forma agradece la presencia del Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana en Azcapotzalco, Lic. Eduardo Aguilera Frías del Concejal; del Jefe de la Unidad Departamental del Centro Azcapotzalco de Respuesta de Emergencia, Lic. Carlos Alberto Rayo Sánchez; del Jefe de la Unidad Departamental de Prevención del Delito en Azcapotzalco, Lic. Héctor García Chavero; de la Coordinadora Delegacional de la Comisión de Derechos Humanos en la Ciudad de México, Lic.



*(Handwritten signatures in blue ink)*



Claudia Rocío Cabrera Meléndez; de la Encargada de la Policía Auxiliar en Azcapotzalco, Comandante Teresa Morales; así como a los Concejales Mauricio Sánchez y Karla Álvarez

Cede el uso de la palabra al Concejal Secretario, Rafael Espinosa Zúñiga, para que verifique la lista de asistencia de las y los integrantes de esta comisión y aprobación del quórum.

#### **PRIMER PUNTO**

##### **(Lista de asistencia y aprobación de quórum)**

**Concejal Secretario, Rafael Espinosa Zúñiga:** Da las buenas tardes a todos los que los acompañan y por instrucciones de la Presidenta, procede a la lectura de asistencia y aprobación del quórum legal.

**Presidenta Concejal, Diana Maribel Vargas Bernal (presente)**

**Secretario Concejal, Rafael Espinosa Zúñiga (presente)**

**Integrante Concejal, Ana Laura Nolasco Esquivel (presente)**

Informando a la Presidenta que existe el quórum necesario para comenzar la sesión.

**Concejal Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal:** Agradece a la secretaria por la información del quórum e indica al Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.

#### **SEGUNDO PUNTO**

##### **(Lectura y aprobación del orden del día)**

**Concejal Secretario, Rafael Espinosa Zúñiga:** Procede a dar lectura del Orden del día, sometiéndose a consideración y en su caso aprobación por parte de los integrantes de la comisión; misma que es aprobada por unanimidad.

**Concejal Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal:** Ya aprobado el orden del día, pide al Secretario continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día.


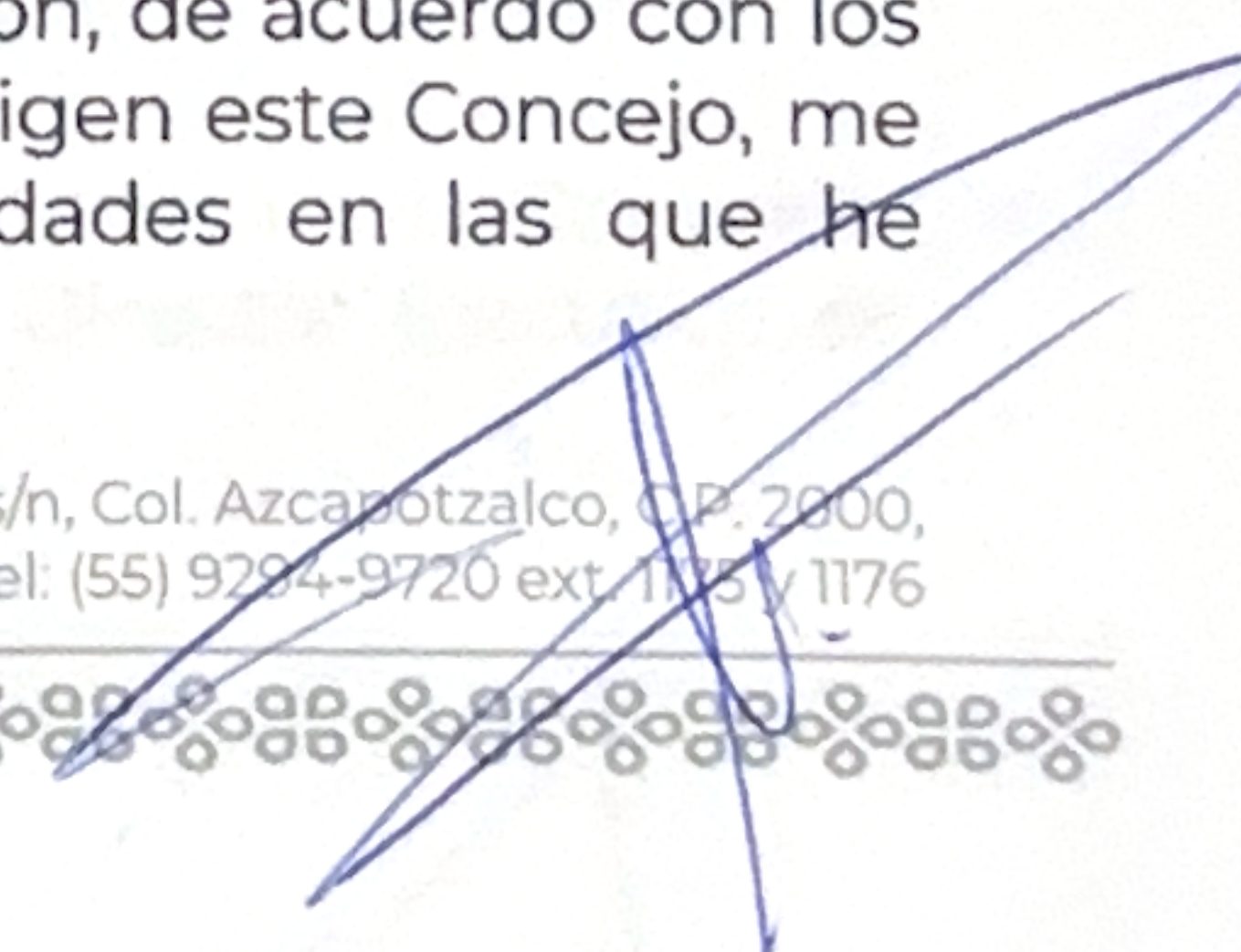
#### **TERCER PUNTO**

##### **(Informe de actividades de la Comisión de Seguridad Ciudadana)**

**Concejal Secretario, Rafael Espinosa Zúñiga:** Da paso al siguiente punto del orden del día: Informe de actividades de esta comisión, para posteriormente cederle el uso de la voz a la Concejal Presidenta.

**Concejal Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal:** "A todos los asistentes a este espacio, así como a los habitantes de nuestra demarcación, de acuerdo con los principios de transparencia y rendición de cuentas que rigen este Concejo, me permito compartir con ustedes las gestiones y actividades en las que he





participado durante el mes de mayo, reafirmando mi compromiso con el trabajo cercano a la comunidad”

### (INFORME DE ACTIVIDADES DE ESTA COMISIÓN)

“Durante el mes de junio realizamos y participamos en diversas actividades y gestiones, comenzando el 1 de junio, ejerciendo el derecho al voto en las primeras elecciones al Poder Judicial; 3 de junio, asistí al Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial en Azcapotzalco; 4 de junio, asistí a la instalación de la primera piedra para la construcción de la utopía Ceylán, 5 de junio, Asamblea por la Construcción de la Paz en la colonia Nextengo, 6 de junio, Asamblea por la Construcción de la Paz en la colonia Ampliación del Gas; 11 de junio, asamblea de territorios de paz y seguridad en el Kiosko de San Miguel Amantla; 12 de junio, Recorrido con vecinos del Pueblo de San Miguel Amantla; 13 de junio, asistí a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios y Rendición de Cuentas; 13 de junio, realicé la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana, 14 y 24 de junio, festejamos y acompañamos a los vecinos del Pueblo de San Juan Tlihuaca; 19 de junio estuve presente en el acto inaugural de la Guelaguetza en el Jardín Hidalgo; 24 de junio, Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico; 25 de junio, asistí a la Primera Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas; 26 de junio, Sexta Sesión ordinaria del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco; 27 de junio, presente en la Primer, Segunda y Tercer Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil; 30 de junio asistí a la Asamblea por la Construcción de la Paz en la colonia Tierra Nueva; 30 de junio, Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social y a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos. En cuanto a las gestiones, se realizaron un total 28 gestiones, de las que destacan: reparaciones de baches, podas y clareo, retiros de autos abandonados, reparaciones de banqueta, solicitudes de levantamiento de residuos de poda, desazolves de coladera, reparación de luminaria, solicitud de cruce seguro, reparación de socavón, retiro de tocón en banqueta, solicitud de reencarpetamiento de calle, reparación de coladera rota y solicitud de mantenimiento del Parque de los Pericos.

### (INFORME DE ACTIVIDADES DE ESTA COMISIÓN PRESENTADO)

**Concejal Secretario, Rafael Espinosa Zúñiga:** Informa a la Presidenta que el siguiente punto del orden del día es el Informe de Actividades correspondiente al mes de junio de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana.

### CUARTO PUNTO

#### (Informe de actividades correspondiente al mes de junio de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana)

Para la presentación del cuarto punto, la Concejal Presidenta de la Comisión, Diana Maribel Vargas Bernal, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 2000,  
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176



Handwritten signatures in blue ink



Seguridad Ciudadana, Licenciado Eduardo Aguilera Frías, a fin de llevarse a cabo la presentación del informe de actividades correspondiente al mes de junio.

El Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana, Licenciado Eduardo Aguilera Frías agradeció a la Concejal Presidenta de la Comisión, Diana Maribel Vargas Bernal por la invitación y procedió a rendir el siguiente informe:

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 53, apartado C, numeral 1 y 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como los numerales 104 fracción V, 180, 181, 182, 183 y 188 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. Le informo que esta Dirección Ejecutiva presentará el Informe de actividades concerniente al mes de junio.

Durante el mes de junio del presente año, se desplegaron diversas acciones y dispositivos en la demarcación con el objetivo de fortalecer la estrategia de seguridad y brindar atención oportuna a la ciudadanía. A continuación, se detallan las principales actividades y resultados:

#### Operativos y Dispositivos

Se llevaron a cabo un total de 144 acciones, distribuidas de la siguiente manera:

- 09 Jornadas por la Paz
- 16 Dispositivos disuasivos y de vigilancia
- 12 Dispositivos metropolitanos en coordinación con los tres órdenes de Gobierno
- 05 Dispositivos en fiestas patronales
- 95 dispositivos escuela segura
- 20 Apoyos a la ciudadanía
- 05 Apoyos en la Arena Ciudad de México
- 08 Sesiones de apoyo a personal de la alcaldía

Durante el mes de junio del presente año, la implementación estratégica de diversos operativos en esta alcaldía arrojó los siguientes resultados: En cuanto a presentaciones, tan solo ante el juez cívico, se realizaron 21 revisiones y 22 detenidos, y, con el Ministerio Público, 8 presentaciones con 12 detenidos por parte de la policía auxiliar.

#### Policía Violeta

Las acciones llevadas a cabo por la Policía de Género y Policía Violeta reflejaron un impacto significativo en la atención a víctimas de violencia. Durante el mes se levantaron 806 códigos violeta, se distribuyeron 4,472 trípticos para la orientación de género, se realizaron 32 acompañamientos y canalizaciones al Consejo de





Justicia para la mujer. En 2 ocasiones se realizaron vistas institucionales y 4 presentaciones ante el Ministerio Público.

Además, en 43 ocasiones, se brindó apoyo a la ciudadanía que no requirió de traslados.

Es importante señalar que este mes de junio, no se requirió apoyo por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana

**Centro Azcapotzalco de Respuesta a Emergencias (CARE)**

El CARE brindó acompañamiento y atención mediante 677 peticiones ciudadanas, distribuidas por tipo de servicio:

- 173 por servicios de ambulancia
- 256 por servicios de diferentes corporaciones
- 134 por servicios de bomberos
- 114 por servicios de Protección Civil

**Emergencias Atendidas**

- 62 lesionados por caída
- 74 personas enfermas
- 58 percances vehiculares con lesionados
- 53 personas inconscientes

**Índice Delictivo**

- 54 Emergencias por robo en sus diferentes modalidades
- 13 Emergencias por agresiones
- 22 Emergencias por violencia contra la mujer
- 14 Emergencias por violencia familiar

**Emergencias por colonia (solicitudes)**

- 49 Rosario
- 34 San Pedro Xalpa
- 38 Azcapotzalco Centro
- 36 Clavería
- 27 Pro-Hogar
- 35 Industrial Vallejo
- 36 Nueva Santa María

**Por Sector Policial**

Durante el mes de mayo, el sector Clavería fue el registro del mayor volumen de incidentes, alcanzando un total de 292. Le siguió el sector Hormiga, con 188 reportes.

Con cifras menores, el sector, Cuitláhuac reportó 151 incidentes mientras que el sector La Raza registro 148. Estos datos permiten identificar las áreas geográficas que demandaron mayor atención durante el periodo.





En el ámbito tecnológico, el sistema de radiocomunicación TETRA, se erige como la herramienta principal para el reporte de incidentes con un total de 771 registros durante este periodo. En contraste las llamadas telefónicas no se utilizaron, y las cámaras de video vigilancia contribuyeron con un reporte. Las redes sociales y plataformas digitales no registraron incidentes.

**Incidentes de Alto Impacto**

- 2 Por arma de fuego
- 2 Por arma blanca

**Prevención del Delito**

- 30 Vinculaciones y visitas a escuelas e instituciones educativas
- 09 Platicas de Bullying y Cyberbullying
- 32 Participación en Eventos
- 189 Peticiones recibidas
- 5450 Trípticos distribuidos de prevención del delito y patrulla violeta

**Base Águila**

- 5500 Trípticos de Prevención y de la Patrulla Violeta
- 125 Sistema Único de Atención Ciudadana
- 092 Peticiones ciudadanas
- Total de Solicitudes Atendidas: 289
- Total de Solicitudes Canalizadas: 217

Posteriormente el Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana, Licenciado Eduardo Aguilera Frías, presentó el informe de las carpetas de investigación de alto impacto generadas por el mes de mayo en las Alcaldías y Municipios colindantes con Azcapotzalco:

- 944 Cuauhtémoc
- 814 Naucalpan
- 732 Gustavo A. Madero
- 549 Tlanepantla
- 378 Miguel Hidalgo
- 306 Azcapotzalco

Comparativo de homicidios en las Alcaldías y Municipios colindantes con Azcapotzalco, durante los primeros 8 meses de gestión (octubre 2024-mayo 2025):

- 62 Naucalpan
- 60 Tlanepantla
- 53 Cuauhtémoc
- 49 Gustavo A. Madero
- 26 Miguel Hidalgo



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 2000,  
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176

*[Handwritten signature]*



18 Azcapotzalco

De igual forma, mencionó que Azcapotzalco ocupa el lugar número once, de acuerdo al número de carpetas de investigación generadas por los delitos de alto impacto en la Ciudad de México.

Número de carpetas de investigación de delitos de alto impacto generadas de los meses de mayo durante los años 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.

- 457 mayo 2021
- 416 mayo 2022
- 357 mayo 2023
- 351 mayo 2024
- 36 mayo 2025

A su vez, derivado de estos datos, el Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana, indicó que se hizo un análisis criminalístico donde se puede referenciar que hay tres delitos que ameritan atención: Robo a transeúnte, robo de auto sin violencia y robo a casa habitación. Siendo los días viernes, sábado y domingo y en un horario comprendido de las 19 horas a las 23 horas, donde se cometen más delitos.

Asimismo, informó acerca de la estrategia nacional contra la extorsión, se hizo una visita a los locatarios del mercado, ubicado en la colonia Centro de Azcapotzalco, para tocar los temas relacionados a ese delito, compartiendo de igual manera el número 089, el cual está habilitado exclusivamente para recibir denuncias por extorsión, las cuales serán anónimas y se garantizará que de inmediato se inicie una carpeta de investigación.

En este sentido, se hizo del conocimiento que se unirán fuerzas en los tres niveles de gobierno para erradicar el delito de extorsión en la Alcaldía Azcapotzalco.

**(INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA PRESENTADO)**

**QUINTO PUNTO**

**(Informe del presupuesto asignado a la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana.)**

El Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana, Licenciado Eduardo Aguilera Frías, cedió el uso de la voz al Jefe de la Unidad Departamental del Centro Azcapotzalco de Respuesta de Emergencia, Lic. Carlos Alberto Rayo Sánchez, para que informara con respecto al quinto punto del orden del día. Mencionó que las patrullas y moto patrullas ya están próximas a llegar, ya que se encuentran en la

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 2000,  
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
**Indígena**



etapa del balizamiento con los nuevos logos de identidad. De igual forma, hizo mención a que se contará con vigilancia aérea de dos drones, los cuales serán operados por personal capacitado con protocolos nacionales de actuación, como lo son: búsqueda, género, prevención del delito, conducción de vehículos. Posteriormente comentó que en relación a la indumentaria, se buscará dignificar al personal por medio de uniformes pie-tierra, uniforme táctico; estos llegarán al personal en un aproximado de dos meses. En seguida, indicó que se hizo una reconducción a la Dirección General de Administración de Prendas de Protección, para que sea en dicha dirección a la que se le designe el presupuesto asignado.

**(INFORME DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA PRESENTADO)**

**SEXTO PUNTO**  
**(Asuntos generales)**

**Concejal Secretario, Rafael Espinosa Zúñiga:** Informa a la Presidenta de la Comisión que el siguiente punto del orden del día son los asuntos generales.

**Concejal Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal:** Pregunta si alguno de los asistentes desea hacer uso de la voz.

El Concejal Mauricio Sánchez, toma el uso de la voz, inicialmente felicita a la Concejal Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal por su puntual participación en las actividades relacionadas a la Comisión de Seguridad Ciudadana, ya que esa es la principal función de un Concejal, e hizo de igual manera un reconocimiento al titular de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana, Lic. Eduardo Aguilera Frías, por su actuar en el combate a la delincuencia, sin dejar de precisar que es una lucha continua y constante, que requiere de una estrategia establecida, recursos, infraestructura y colaboración interinstitucional. Después, cuestionó acerca de cuales son las estrategias mas recurrentes que tiene la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana y en qué casos se da la colaboración interinstitucional, de igual forma preguntó para saber a que número ascendería la flotilla de patrullas en Azcapotzalco.

Finalmente celebró la adquisición de los elementos asignados al personal de seguridad.

Posteriormente, la Concejal Integrante, Ana Laura Nolasco Esquivel, tomó el uso de la palabra para felicitar a la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana y a todas las áreas que colaboran en dicha dirección. Indico que la seguridad es un tema álgido que requiere continua y mayor numero de acciones, desde la Comisión de Seguridad Ciudadana, hizo un llamado a la ciudadanía a denunciar y a no quedarse callado, ya que la seguridad es un derecho. En seguida, cuestionó





a las autoridades sobre cuales son las estrategias que se han implementado respecto al delito de invasión de inmuebles.

En relación a los cuestionamientos, el Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana, Lic. Eduardo Aguilera Frías, indicó que al ser ésta una audiencia pública, existen temas que por seguridad se deberán tratar de forma privada, pero que se harán llegar de forma escrita y con los debidos procesos de transparencia y acceso a la información.

Posteriormente respondió acerca de las estrategias implementadas, mencionando que se ha apostado por los productos de inteligencia, la cual va encaminada con la proximidad social, ésta ultima cuenta con un procedimiento cíclico, que inicia con la extracción de información sensible a través de la ciudadanía, para posteriormente generar los productos de inteligencia policial y después, una reingeniería administrativa, con el objetivo tener un impacto asertivo y eficaz. Y, en relación con la colaboración con los distintos niveles de gobierno, los cuales tienen una presencia diaria dentro de la Alcaldía, y siempre priorizando un uso racional de la fuerza.

Después, la Coordinadora Delegacional de la Comisión de Derechos Humanos en la Ciudad de México, Lic. Claudia Rocío Cabrera Meléndez, toma el uso de la voz, iniciando por agradecer la invitación, en relación a los temas de seguridad, presentó trípticos, el primero es en relación a la detención arbitraria, un segundo de derechos de las familias de personas desaparecidas y no localizadas. En seguida mencionó que en temas de extorción, a través de la Coordinadora Delegacional de la Comisión de Derechos Humanos en la Ciudad de México, les han llegado muchas personas mayores denunciando dicho delito, es por eso que el Consejo Ciudadano cuenta con una aplicación, en la cual se puede denunciar, finalmente hizo un recordatorio que la Comisión de Derechos Humanos tiene platicas de derechos en el uso de la fuerza, servicio público y seguridad ciudadana y de mediación.

A su vez, el Jefe de la Unidad Departamental del Centro Azcapotzalco de Respuesta de Emergencia, Lic. Carlos Alberto Rayo Sánchez, indicó que se cuenta con una plataforma, la cual cuenta con la capacidad de ver en tiempo real con C5, las emergencias que están sucediendo en Azcapotzalco, lo cual permite canalizar a la policía auxiliar para inhibir los delitos.

Finalmente, el Jefe de la Unidad Departamental de Prevención del Delito en Azcapotzalco, Lic. Héctor García Chavero, mencionó que en los primeros 9 meses de la administración, la incidencia delictiva va a la baja, de igual manera, invitó a la ciudadanía a utilizar el número 089, para temas relacionadas a la extorción.

**SÉPTIMO PUNTO**  
**(Clausura y convocatoria a la siguiente sesión)**

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 2000,  
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena





**Concejal Presidenta, Diana Maribel Vargas Bernal:** antes de concluir, resaltó la importancia de la transparencia y la apertura al diálogo en pro de la seguridad, ya que ésta también se construye con la administración responsable de recursos públicos. Es por ello que es fundamental conocer el presupuesto asignado y cómo se está ejerciendo. Es nuestra responsabilidad como comisión dar puntual seguimiento a estos recursos y garantizar que sean utilizados en mejorar la seguridad y por ende la calidad de vida de los habitantes de nuestra demarcación. No hay que olvidar que la transparencia y la rendición de cuentas no solo son obligaciones administrativas, sino que también son compromisos éticos con la ciudadanía.

Finalmente agradeció a los presentes, y no habiendo más puntos a tratar en el orden del día y siendo las doce horas con catorce minutos del día viernes once de julio del 2025 se declara concluida la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía Azcapotzalco para el periodo 2024-2027.

*[Faint signature and stamp of the Council President]*

*[Faint signature and stamp of the Council Secretary]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



*[Handwritten signatures in blue ink]*



**FIRMAS DE CONFORMIDAD DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ALCALDÍA  
AZCAPOTZALCO.**

**DIANA MARIBEL VARGAS BERNAL  
CONCEJAL PRESIDENTA**

**RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA  
CONCEJAL SECRETARIO**

**ANA LAURA NOLASCO ESQUIVEL  
CONCEJAL INTEGRANTE**

